DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura | Pamplona, 10 de marzo de 2010 | NÚM. 32

COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS IZCO BIARGE

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DE 2010

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre la desaparición de los programas "Correpueblos", "Ronda de Otoño" y "Ronda de Primavera".

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para valorar la inversión realizada en el aula-auditorio Francisco de Jaso y la repercusión que ha tenido en la oferta cultural de nuestra Comunidad.

— Pregunta sobre las gestiones realizadas por el Gobierno de Navarra para que la exposición "Encuentros de Pamplona 72" pueda ser vista en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 7 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre la desaparición de los programas "Correpueblos", "Ronda de Otoño" y "Ronda de Primavera" (Pág. 2).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toman la palabra los señores Felones Morrás (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) y Telletxea Ezkurra (G.P. Nafarroa Bai) (Pág. 2).

A continuación interviene el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón (Pág. 4).

En un turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra los señores Felones Morrás, Telletxea Ezkurra y Casado Oliver (G.P. Unión del Pueblo Navarro) y la señora Figueras Castellano (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), a quienes contesta, conjuntamente, el Consejero (Pág. 11).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para valorar la inversión realizada en el aula-auditorio Francisco de Jaso y la repercusión que ha tenido en la oferta cultural de nuestra Comunidad (Pág. 14).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Telletxea Ezkurra (Pág. 14).

A continuación interviene el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón (Pág. 15).

En un turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra los señores Telletxea Ezkurra, Casado Oliver y Felones Morrás y la señora Figueras Castellano, a quienes contesta, conjuntamente, el Consejero (Pág. 18).

Pregunta sobre las gestiones realizadas por el Gobierno de Navarra para que la exposición "Encuentros de Pamplona 72" pueda ser vista en Nafarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra (Pág. 21).

El Presidente anuncia que el señor Telletxea Ezkurra ha retirado la pregunta (Pág. 21).

Se levanta la sesión a las 12 horas y 1 minuto.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 7 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre la desaparición de los programas "Correpueblos", "Ronda de Otoño" y "Ronda de Primavera".

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Izco Biarge): *Buenos días, señorías. Damos comienzo a la Comisión de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, con tres puntos en el orden del día, dos comparecencias y una pregunta. En primer lugar, damos la bienvenida al Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, Juan Ramón Corpas; al Director General de Cultura, Pedro Luis Lozano; a la Directora de Servicio Dori López; y a la Jefa de Gabinete Begoña López. Esta comparecencia la han solicitado el grupo socialista y Na-Bai. Tiene la palabra el señor Felones y posteriormente intervendrá el señor Telletxea.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señor Presidente. Señoras y señores Parlamentarios, muy buenos días, egun on denoi. El acceso a la cultura en igualdad es un derecho ciudadano y un principio que ha alentado la acción de la administración cultural. Es evidente que este principio de democratización es especialmente necesario y difícil de abordar en todos los lugares de la Comunidad, pero especialmente en los núcleos más pequeños de población.*

Tratando de paliar, y casi de comenzar, la administración cultural de Navarra diseñó en la década de los 80 una serie de programas que tenían por finalidad la presencia del hecho cultural en los enclaves más pequeños de nuestra Comunidad. Este fue el origen de programas como la Ronda de Primavera, la Ronda de Otoño y Correpueblos.

Es obvio que la situación de nuestra Comunidad hoy no es la misma que la de hace veinticinco años, afortunadamente, en materia de cultura hemos mejorado mucho en cantidad y en calidad. En una de las últimas comparecencias del Consejero de Cultura y Turismo en la Comisión corres-

pondiente tuvimos la oportunidad de reflexionar precisamente sobre la idoneidad de determinados programas que ya iban cumpliendo años y la necesidad de acomodarlos a las nuevas circunstancias que se dan en nuestra tierra, y en mi condición de portavoz de Cultura y Turismo del grupo parlamentario socialista insté al Gobierno a revisar la situación, a fin de adecuar los programas a las necesidades actuales.

Pues bien, en esas estábamos cuando el 20 de enero algunas entidades locales recibieron un mensaje electrónico, procedente del Departamento de Cultura y Turismo, que decía lo siguiente. "Buenos días. La situación económica actual ha generado la reducción de los presupuestos del Gobierno de Navarra y ha afectado de manera notable a este Departamento. La necesidad ha inducido a realizar ajustes en las partidas económicas.

Como consecuencia de esta realidad el Servicio de Acción Cultural se ha visto forzado a tomar decisiones para equilibrar el presupuesto.

Para vuestra organización, os informo que entre otras medidas, se ha optado por no programar este año Ronda de Primavera, Correpueblos y Ronda de Otoño. Saludos".

Comprenderán ustedes que este mensaje, claramente mejorable en cuanto a la forma, evidentemente, no pasará a la literatura administrativa, si es que existe tal especialidad, es más preocupante en cuanto al fondo, y el fondo es que se han suspendido unos programas ya clásicos y tradicionales sin que se anuncie a las entidades locales ninguna razón para ello más que razones presupuestarias y sin que inicialmente haya alternativas previstas. El mismo día que se produjo ese mensaje, el 20 de enero, mi grupo solicitó la comparecencia del Consejero, y en la solicitud muy sucintamente se le pide que con la mayor claridad nos diga las razones que han impulsado al departamento a suprimir dichos programas y las alternativas y previsiones que se plantean para cubrir las necesidades y demandas de esa parte de la población. Quedamos a la espera de sus explicaciones. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Izco Biarge): *Tiene la palabra don Patxi Telletxea, de Nafarroa Bai.*

SR. TELLETXEA EZKURRA (1): *Mila esker aunitz, Batzordeburu jauna. Egun on, parlamentari kide eta jaun-andrek guztiak. Lehenik eta behin, ongietorria eman behar diegu, inolako zalantzarik gabe, bai Kontseilari jaunari bai bere ondoan etorri den lan-taldeari.*

Gure kasuan ere urtarrilaren 20a egun berezia izan zen, hain zuzen ere, egun horretan Felones jaunak aipatutako posta elektroniko hori jaso zutelakoz Nafarroako aunitz udalek, eta benetan jendea harrituta gelditu zelakoz nola idazten ahal den horrelako posta bat besterik gabe, beste adierazpenik eman gabe eta besterik gabe adieraziz bertan behera gelditzen zirela bai udaberriko eta udazkeneko errondak eta bai "Correpueblos" izeneko programak. Dudarik ez da programa batzuk desagertzen direnean, komenigarria dela ez esatea bakarrik desagertzen direla, baizik eta baldin badaude beste batzuk sortuko direnak, ba, notizia batera azaltzea, ez azaltzea bakarrik, kolpean desagertuko direla programa batzuk inolako beste argudiorik eta beste ziorik azaldu gabe.

Dena den, ados gaude Felones jaunak esan duenarekin; hau baldin bada departamentuak udalekin dituen harremanetan erabiltzen duen komunikazio mota, benetan guri hagitz lotsagarria iruditzen zaigu; hagitz besterik gabe horrelako e-mail bat igortzea; benetan, ez dugu ulertzen, inola ere ez dugu ulertzen. Horrelako gauzak azaltzeko manera eta moduak eta bideak badira: jendea bildu, jendeari adierazi zergatik desagertuko diren batzuk, eta zergatik sortuko diren beste batzuk, sortuko baldin badira. Baina iruditzen zaigu benetan horrela ez direla gauzak egin behar.

Eta guztiz garrantzitsua iruditzen zaigu adieraztea hemen, Parlamentuan, saio batean hitz egin zela kultur ekintzari buruz, eta hitz egin zela Gobernuak planteatzen zuen kultur ekintzari buruz. Eta bai gure parlamentari taldeak eta bai Alderdi Sozialistarenak, Gobernuari aipatu genion programa batzuk aztertu egin behar zirela, berritu egin behar zirela, gaurkotu egin behar zirela, eta horien artean hauek aipatu genituen, eta baita ere aipatu genuen besteren bat, kultur izenekoa, turistei zuzentzen dena. Betiere aipatu genuen berritu, berrikusi, aztertu egin behar zirela, eta horregatik gu harrituta gelditu ginen desagertu eta ezabatu eta bertan behera utzi zirenean programa hauek.

*Gero jakin izan dugu, hain zuzen ere erregimenaren prentsa irakurriz batez ere, beste proposamen bat badagoela, eta sortzen direla hor beste programa batzuk, batzuk erreferentziazko programak deituak izan direnak, bost programa izango direnak: "Punto de vista" festibala, "Danza escena" festibala, Antzerki klasikoaren festibala Erriberrin edo San Adriango pop-*rock *zertamena, eta bestelako ekimen batzuk. Eta gero bazirela beste ekimen batzuk, sustapen edo promozio ekimenak, horrela deitzen dira prentsan, 16 izango lirateke, eta prentsan irakurri dugunetik esan behar dugu gauza interesgarriak ikusten ditugula hor.*

(1) Traducción en pág. 21.

Espero dezagun, beraz, agerraldi honetan Kontseilari jaunak adieraztea zergatik desagerrarazi dituen programa hauek, "Correpueblos", Udaberriko eta Udazkeneko birak edo rondak, eta zertan izango diren sortuko diren berriak. Espero dezagun Kontseilariak azalduko digula argi eta garbi zer den sortuko dena eta noraino izango den programa hauen bilakaera.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Izco Biarge): *Tiene la palabra el señor Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Muchas gracias, Presidente. Buenos días, señorías. Trataré de contestar a las preguntas que se han planteado respecto a los programas Rondas y Correpueblos. En respuesta a las peticiones tanto del Partido Socialista como de Nafarroa Bai, muy similares en su fondo y forma, he de decir que ambas se han referido a un correo electrónico enviado por un técnico del departamento el pasado 20 de enero y preguntan por la desaparición de los programas de Rondas y Correpueblos y las alternativas propuestas.*

Yo sé del interés de estos dos grupos, de todos, por supuesto, por estas cuestiones, porque han sido tratadas directa e indirectamente en otras ocasiones, y me imagino que las seguiremos tratando, aunque muchas veces las iniciativas parlamentarias no son nuevas al respecto, y sé que son asuntos sobre los que sus señorías se pronunciaron extensamente, como ya se ha dicho, en la comparecencia celebrada en esta misma Comisión el pasado 20 de noviembre, comparecencia en la que se plantearon un variado número de cuestiones e inquietudes que hoy vuelven a surgir.

Luego leeré algún fragmento de la transcripción de aquella Comisión para que vean que algunas de las peticiones expresadas por todos los grupos han sido tomadas en consideración, aunque no todas porque, como dije ese mismo día, este Gobierno sigue defendiendo algunos programas de los que se comentaron entonces, creemos que mantienen el interés, y a lo largo de la comparecencia seguiré la secuencia de sus peticiones, tratando de precisar las distintas preguntas que se plantean en las solicitudes de ambos grupos.

En primer lugar, en lo que se refiere al correo al que se ha aludido, tengo que decirles que fue enviado sin previa consulta a la Directora del Servicio de Acción Cultural ni al Director General de Cultura ni a mí mismo, fue iniciativa de un funcionario que, por supuesto, supongo que con la mejor intención pero que sin tener toda la información necesaria, tomó una decisión precipitada que, como nos consta a todos, a ustedes y a mí, ha creado una alarma infundada, ha generado, como era de esperar, algún titular y ciertas manifestaciones de los interesados en estas actividades.

Es cierto que desde hace años los técnicos del Servicio de Acción Cultural reciben instrucciones para proponer alternativas e ir trabajando en estos programas que se pusieron en marcha en una Comunidad que no era, en lo que se refiere a infraestructuras culturales, comparable a la Navarra de hoy.

Es cierto también que a lo largo del segundo semestre de 2009 se han ido valorando propuestas concretas a este respecto que estaban pendientes, y estoy seguro de que sus señorías lo entenderán, de la aprobación del presupuesto definitivo para el año 2010. En este sentido, se venía trabajando tanto en el equipo del departamento como en la Comisión de Música y Artes Escénicas, del Consejo Navarro de Cultura.

La propuesta de técnicos y de comisión es la que se sometió a debate y aprobación del pleno del Consejo Navarro de Cultura el pasado día 16 de febrero.

Puesto que en ambas solicitudes de comparecencia se cita expresamente el correo del 20 de enero, le dedicaré un minuto antes de pasar a informar de otros detalles solicitados por PSN y Na-Bai. Tengo que decir que ese texto parte de una premisa equivocada, y ya he dicho que doy por supuesto que bienintencionada pero sin tener todo el conocimiento, es decir, que la situación económica ha generado la reducción de los presupuestos del Gobierno de Navarra y ha afectado de manera notable a este departamento.

El correo dice textualmente, como el señor Felones ha leído: "La situación económica actual ha generado la reducción de los presupuestos del Gobierno de Navarra y ha afectado de manera notable a este Departamento. La necesidad ha inducido a realizar ajustes en las partidas económicas".

Eso no es así, ahí están los números, que son claros, para demostrarlo. En este año 2010, a pesar de la adversa situación económica que vivimos en el conjunto de España, no solo no se ha reducido el presupuesto dedicado al Departamento de Cultura y Turismo, sino que el presupuesto del departamento ha aumentado, en 2010 es de 82.159.396 euros y en el año 2009 fue de 81.512.000 euros. También tengo que decir que el específico del Servicio de Acción Cultural era el año pasado de 20.400.000 euros y este año es de 21.878.591 euros, es decir, que también ha crecido, y aquí no se incluyen las enmiendas que se aprobaron a los Presupuestos Generales del Estado por una cantidad de 3.925.000 euros, treinta enmiendas de apoyo a entidades, etcétera, que mejorarían programas de las entidades de nuestra tierra. Unas enmiendas que quiero suponer que el Gobierno de España aportará en su integridad y

con prontitud y para cuyo cumplimiento íntegro pido apoyo explícito a todos los grupos.

Por tanto, la sociedad navarra, a través de sus representantes en el Parlamento, y, por qué no decirlo, a través del pacto presupuestario vigente entre UPN y el Partido Socialista, sigue manteniendo su apuesta por la cultura y su desarrollo, y no solo lo expresa con palabras, sino que lo manifiesta con los presupuestos. De nuevo, Navarra es una de las comunidades con mayor inversión pública en materia de cultura por habitante.

Así pues, aumenta el presupuesto total del departamento, y concretamente en Acción Cultural el presupuesto total también es superior al del año pasado. El traído y llevado correo, sin contrastar la veracidad de sus datos, estaba equivocado en su primera premisa, y como consecuencia de ello también en la segunda, que dice: "Como consecuencia de esta realidad el Servicio de Acción Cultural se ha visto forzado a tomar decisiones para equilibrar el presupuesto".

Es cierto que durante el segundo semestre de 2009, como he dicho, se había trabajado en una propuesta de programación que pretendía incorporar varias actividades nuevas, reordenar algunas de las existentes y sustituir ciertos programas que, como se ha dicho en numerosas ocasiones, no cumplían el cometido para el que fueron concebidos. En efecto, en esta propuesta se barajaba la sustitución de las Rondas de Otoño y de Primavera y también del programa Correpueblos por otros programas propios más acordes con las actuales condiciones de nuestra Comunidad. Todo ello, como he dicho, estaba pendiente de la aprobación definitiva de los presupuestos de Navarra y de su debate y apoyo por el Consejo Navarro de Cultura.

No voy dar ninguna vuelta a las razones que generaron ese correo ni en sus consecuencias. Yo creo, y lo digo sinceramente, que los funcionarios del Departamento de Cultura y Turismo son excelentes trabajadores, vocacionales y que todos cometemos errores. En cualquier caso, es un error circunstancial y de comunicación que no ha afectado a lo que importa realmente, que son los programas. Yo pido disculpas por ese correo y por la alarma que ha sembrado, pero creo que en este momento la realidad presupuestaria y, por tanto, la programación, que es lo que realmente importa, no tienen que ver con lo que anunciaba ese texto. Ya he dicho que el presupuesto para este año es de casi 22 millones de euros, 21.878.000, y las entidades navarras, además, podrán tener una cantidad adicional con las enmiendas aprobadas.

Tal como está estructurada la aplicación presupuestaria del servicio, se ha procurado hacer una planificación equilibrada, con tres líneas principales de trabajo en materia de acción cultural, para que tengan una financiación económica equiparable entre las tres líneas, buscando un equilibrio presupuestario entre las distintas áreas. Así, esos veintiún millones y pico se reparten en partes iguales, aproximadamente, de unos siete millones de euros en cada una de las tres líneas o sectores de trabajo. El primer ámbito de desarrollo de la política cultural sería el fomento y la subvención de la red de casas de cultura y centros cívicos de los municipios de nuestra Comunidad. Por supuesto, la semana pasada, cuando hablamos de la Red de Teatros, hablamos de los esfuerzos del Gobierno y de los Ayuntamientos en la última década para modernizar y renovar las infraestructuras culturales de nuestra Comunidad. En esta última década el Gobierno ha invertido casi treinta y dos millones de euros y por los Ayuntamientos casi veintitrés, es decir, se han invertido unos cincuenta y cinco millones de euros. Y a esto habría que añadir los más de cinco millones invertidos en centros socioculturales, de los cuales algo más de tres y medio han sido invertidos por el Gobierno y alrededor de un millón y medio por los Ayuntamientos, en un porcentaje que, en el caso de las casas de cultura, se aproxima al cincuenta y ocho y pico por ciento aportado por el Gobierno y casi el 42 por ciento los Ayuntamientos, y para los centros socioculturales el Gobierno aporta aproximadamente el 70 por ciento y los Ayuntamientos el 30.

También decíamos que gracias a ello el 80 por ciento de los ciudadanos de Navarra pueden disfrutar de artes escénicas en un espacio de calidad en su propio municipio o a escasos kilómetros de él. Esto, desde luego, no es un motivo de autocomplacencia ni de relajación, todo lo contrario, por tanto, seguimos en esa línea y este año, con el pacto presupuestario entre UPN y PSN, un tercio del presupuesto se va a destinar a este fin, y gracias a ello Ayuntamientos como Tafalla, Corella, Cascante, Ribaforada, Bera, Lazagurría, Fontellas, Cintruénigo, Cadreita, Mélida y Oteiza van a contar con apoyo económico, técnico y también con la asesoría del Gobierno para que sus vecinos puedan contar con un nuevo espacio en sus localidades.

El segundo ámbito, que también abarca una cantidad de en torno a los siete millones de euros, son las subvenciones a compañías, entidades, Ayuntamientos, asociaciones, grupos artísticos, etcétera, principalmente para la promoción de la música, el teatro y la danza, bien de manera directa, a través de convenios de colaboración, o bien en concurrencia pública a través de las diversas convocatorias que cada año ofrece el departamento.

Gracias a estas ayudas Navarra cuenta hoy en día con formaciones culturales como la Orquesta Sinfónica de Navarra o el Orfeón Pamplonés, que este año, como saben ustedes, va a llevar una representación de Navarra a los Estados Unidos.

Y por apoyar a estas entidades de mayor presupuesto no se olvida el apoyo a otros proyectos más modestos en lo económico, pero de gran calidad e interés en lo artístico, dirigidos, por ejemplo, al público infantil como, y pongo un ejemplo, las producciones de la Ópera de Cámara de Navarra.

Además, se financian instituciones privadas de enseñanza, como la Escuela Navarra de Teatro y se apoya, por supuesto, a los Ayuntamientos, bien a través de convocatorias abiertas o bien a través de la Red de Teatros, que es una propuesta novedosa, como ustedes saben porque hace poco hablamos de ella, que se ha comenzado a poner en marcha en esta legislatura, apenas hace unos meses, y en este año ha incrementado su presupuesto de quinientos cincuenta mil a seiscientos cincuenta mil euros. Se trata de una red que el año pasado, apenas empezando a ser operativa, permitió la contratación de doscientos nuevos espectáculos, además de la progresiva ordenación del sector profesional.

Y lo mismo pasa con otras instituciones que sin ser grupos o asociaciones culturales apoyan y contratan a compañías, entidades que han visto incrementado su presupuesto como Baluarte, con 1,2 millones de euros, el Auditorio de Barañáin, con 400.000 euros, y el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte.

Por último, el tercer tercio del presupuesto se dirige a la programación propia del Gobierno de Navarra. También ha incrementado este año su financiación económica y ha sido analizado y revisado por el departamento, como se anunció el año pasado. Tanto es así que gracias a un trabajo previo de reflexión interna se ha desarrollado toda una oferta de programación novedosa, yo creo que coherente y abierta a nuevos públicos, nuevas músicas y propuestas culturales, y en paralelo con el desarrollo de las infraestructuras de nuestra Comunidad.

Esta nueva programación no está pensada solo para cubrir la actividad de este año, sino que, dado que propone una jerarquía y una estructura de programación, supone un avance de líneas que el Gobierno quiere desarrollar en el futuro. De hecho, las propuestas de la programación Cultura 2010 fueron presentadas, debatidas y aprobadas en la Comisión de Música y Artes Escénicas, del Consejo Navarro de Cultura.

Entrando en el tercer punto, en la programación prevista para 2010, se abordó y debatió en el pleno del Consejo Navarro de Cultura el pasado 16 de febrero. Dada la relevancia de las propuestas, el Gobierno entendió necesario que fuera consensuado y aprobado por este órgano consultivo y asesor y recibió el apoyo unánime del Consejo.

Este es un proceso de trabajo continuo que se inició el año pasado y va a seguir este año. Como les comenté en la comparecencia del 20 de noviembre de 2009, y lo sigo creyendo, toda actividad, también la cultural, siempre es mejorable. Con ese espíritu, les dije cómo ha ido mejorando la actividad cultural en Navarra en los últimos años gracias al esfuerzo de todos los navarros y también, por supuesto, de las entidades locales, del Gobierno, de los grupos, etcétera.

También señalé que la actividad del Gobierno en lo referente al mes de agosto, pero esto es válido para todo el año, debe coordinarse con los Ayuntamientos, y comenté que creía que nuestra actividad, siendo diversificada en el territorio, podía y debía plantear nuevas propuestas y modificaciones, que es lo que hemos hecho.

Señor Telletxea, le voy a leer textualmente algunas de sus declaraciones de aquel 20 de noviembre. Decía usted que existen opciones imaginativas para organizar programas culturales sencillos pero atractivos, y decía que podía ser un bonito ciclo de cine, podía organizarse algo con los grupos de música de Navarra, los jóvenes podrían hacer algún circuito con sus grupos de rock*, con sus grupos de pop. Hay mil posibilidades, decía, y se podría hacer en Pamplona y, por qué no, en cabezas de merindad.*

También habló usted de una oferta un poquito –cito textualmente– más dirigida al público juvenil, al público de Pamplona y comarca, y apuntó la posibilidad de usar para ello la sala de cámara de Baluarte o de llegar a acuerdos con los Ayuntamientos, de la misma manera que el señor Felones ese mismo día hablaba, cito también textualmente, de valorar y promover una programación sencilla pero atrevida, una programación que vaya a otros públicos, a otros segmentos, a otros sectores.

Recordarán que yo les respondí que el público de muchas de esas actividades culturales era joven, que ese público joven también podía acudir a una serie de actividades que ya existían, pero también les dije que en el departamento y yo personalmente estábamos abiertos a la reflexión, y lo dije porque, en efecto, el departamento ya estaba trabajando en nuevos criterios y llevábamos mucho tiempo dando vueltas a la programación, porque todos sabemos que las cosas, especialmente las que dependen de las Administraciones Públicas, no salen de la nada.

Ese mismo día les anuncié alguna medida que el Gobierno preveía, como el programa Nocturna, porque ya estaba incluido en los presupuestos, y se había venido trabajando con el Ayuntamiento de Pamplona para su puesta en marcha en 2010. Las demás actividades a las que usted ha aludido y que han aparecido en la propuesta también habían sido trabajadas, planificadas, aunque en los últi-

mos meses estábamos pendientes de la resolución definitiva de los presupuestos de Navarra.

En todo caso, estas propuestas no suponen una ruptura con lo anterior, sino una evolución. La nueva programación presentada por el Gobierno abarca no solo aquellas actividades ya arraigadas, a las que el señor Telletxea adjetivó, así como a mí mismo, de antiguos, clásicos y medievales. Seguimos creyendo en ellas, estoy seguro de que usted también, las mantenemos, pero, por otro lado, desarrollamos nuevas propuestas, varias de ellas coincidentes con las manifestaciones de ustedes dos, algunas de las cuales son compartidas. Así, este año el Gobierno apuesta por programas de rock*, pop, música joven, teatro y danza, con una especial dedicación a los jóvenes, programas culturales en Pamplona en agosto e incluso, gracias a una enmienda del Partido Socialista, en la sala de cámara de Baluarte.*

En aquella comparecencia también se trató de forma muy concreta el tema de los programas Rondas y Correpueblos, porque era evidente para todos nosotros que esos programas habían cumplido ya el ciclo para el que fueron creados. En concreto, señor Telletxea, usted dijo, y cito textualmente para recordarle lo que dijo porque hoy en su primera alocución no lo recordaba usted: "Y luego hay otros programas, señor Consejero, que, de verdad, necesitan yo no sé si ser remozados o quitados". Quitados, señor Telletxea, son sus palabras. Y añadía: "¿Usted entiende que tiene sentido programar cine en Ayuntamientos pequeños cuando toda la gente tiene DVD en casa y ve las películas que le da la gana? Y todavía seguimos echando cine en Ayuntamientos pequeños. Esto sí que podía interesante hace treinta años, hace veinte años, pero ¿usted cree que...?".

También decía que en los presupuestos no habían querido meterse porque es una cuestión de quitar o remozar. De nuevo decía la palabra "quitar". Y, efectivamente, decía usted, "...tanto un programa como el otro son programas de hace mucho tiempo, no sé si son del tiempo del señor Felones...".

Y el señor Felones, tomando pie de su intervención, hizo pública una visión coincidente sobre estos tres programas, los que eran de su tiempo, hizo alguna consideración sobre Cultur, dijo que era un programa más moderno, que era un programa de interés, que ya cumplía algunos años, pero que no era de su tiempo. Y añadía: "...efectivamente, a los que son de mis tiempos hace falta darles no un buen meneo, sino dos, porque responden a otro momento concreto, al momento de la democratización de la cultura, cuando en muchos de los pueblos de Navarra no se había visto nunca una obra de teatro, cine o cualquier otra cosa, pero ahora, con los cambios habidos..., –como ha dicho en su primera intervención y como está en su solicitud de comparecencia– evidentemente, hay que cambiar radicalmente la posición y, por lo tanto, estoy de acuerdo con usted en que Cultur y Correpueblos, por citar solo dos ejemplos, necesitan un cambio sustancial o a lo mejor su desaparición...".

Bien, el llamamiento a esta reflexión lo hacían ambos y en esa comparecencia yo lo asumí como propio porque, como les digo, coincidíamos en mucho de lo dicho y estábamos trabajando en ello.

Son palabras lógicas las que ustedes dijeron, sostienen que son programas de hace veintipico años y destinados a una Navarra en la que no existían los equipamientos actuales y cuando ni siquiera se preveía la existencia del amplio colectivo profesional de gestores y programaciones culturales que hoy ofrecen sus servicios en tantas poblaciones, es una situación que, como todos sabemos y ustedes reconocen, ha cambiado de forma sobresaliente en la última década.

Es evidente que todos los grupos estábamos de acuerdo hace no mucho tiempo, hace apenas cuatro meses, en que era preciso cambiar estos programas. Lo que se debatía, creo, no era el hecho de quitar o poner una programación de teatro, danza o música en las poblaciones de Navarra, sino la decisión de llevar algunas de las programaciones, como usted dijo explícitamente, a lugares dignos y modernos que no existían hace veinte años, llevar esos espectáculos a los escenarios de las casas de cultura y a los de los llamados centros socioculturales o centros cívicos.

En buena medida esto es lo que se hace con las nuevas propuestas como escenarios, ciclos de cine, música en casas de cultura, etcétera, son nuevos nombres, son nuevas propuestas para seguir cumpliendo los mismos objetivos, que no son otros que descentralizar la cultura y llevarla no solo a las cabezas de merindad, sino a todos los municipios que han demostrado una especial sensibilidad hacia la cultura apostando y comprometiendo presupuesto para construir dotaciones culturales.

Bien, usted, señor Telletxea, dijo que a Cultur también habría que darle una vuelta. Y me preguntaba: "¿Usted cree que un turista que viene de Madrid o de Barcelona o de Valencia, ciudades con una amplia oferta cultural, va a preocuparse por ir a escuchar a un cuarteto?". Bueno, yo creo que este tema hay que matizarlo, yo no estoy completamente de acuerdo con usted. Cultur no es un programa tan antiguo como las Rondas y Correpueblos, que son más antiguos, pero es que además no está pensando para atraer turistas de Madrid o de Barcelona. En este sentido, las propuestas de turismo cultural, de las que hablamos la semana pasada, se basan más en otro tipo de eventos, como el Festival de Olite o la recupera-

ción de espacios monumentales como Artajona y Ujué, y así se refleja en la revista que se les entregó con la oferta de turismo cultural para 2010.

El objetivo de Cultur es ofrecer a quienes visitan Navarra y, por supuesto, a los propios navarros la oportunidad de disfrutar de un concierto, de una exposición, de un espectáculo, en distintos escenarios emblemáticos. Es un complemento, es un aliciente, si se quiere, en todo caso, creemos que es una buena oportunidad para disfrutar de una exposición de algún joven artista navarro, por ejemplo, en Bertiz, o de un concierto de jazz *en el robledal de Orgi, por poner dos ejemplos.*

Estaremos de acuerdo en que quien va a Bertiz va a disfrutar de la naturaleza, pero si además se le ofrece la oportunidad de visitar una exposición aumenta el interés, aumenta el tiempo que dedica a la visita y aumenta la imagen que se lleva de nuestra Comunidad. Por eso, en el departamento se defiende que este programa continúe.

Respecto a las novedades de la oferta cultural del año 2010, creo que es importante señalar, como ya les he dicho, que ha sido trabajada con distintos sectores e instituciones de nuestra Comunidad, con Ayuntamientos como los de Pamplona o Barañáin, San Adrián o Tudela, Olite o Estella y otros, además de entidades como Gayarre o Baluarte, otras muchas asociaciones y entidades que han sido consultadas o cuyas propuestas han sido incorporadas, por ejemplo, la Federación Navarra de Coros hizo una propuesta que se ha incorporado y, por supuesto, no quiero dejar de mencionar algún organismo del Gobierno, como el Instituto Navarro de la Juventud, cuya colaboración considero excelente y va a servir también para mejorar los esfuerzos del Gobierno tanto en materia de cultura como de juventud.

Brevemente comentaré la nueva propuesta y las novedades principales que se han elaborado, como he dicho, consultando a distintas entidades y también a los órganos consultivos del departamento, como el Consejo Navarro de Cultura, en comisión y en pleno. Es un conjunto de programas que buscan jerarquizar, ordenar y planificar la programación que cada año ofrece el Gobierno. Se han establecido tres niveles distintos de trabajo y de desarrollo: programas de referencia, programas de promoción y programas de creación.

El departamento ha ido incrementando a lo largo de los años el presupuesto destinado a estos programas dirigidos a artes escénicas y audiovisuales, como he dicho anteriormente, y la nueva propuesta lo que hace es abrir la actividad destinada a este ámbito a otras músicas más actuales, como el rock*, el pop, la música electrónica, el* jazz*, haciendo especial referencia a los grupos, artistas y compañías navarras.*

Por último, y en referencia al aprovechamiento y potenciación de la red de casas de cultura, la mayoría de los programas se van a desarrollar en espacios que ofrezcan un nivel de calidad tanto a los artistas como al público.

Los programas de referencia lo que pretenden es impulsar de manera preponderante un programa específico para cada una de las áreas de las artes escénicas y audiovisuales, de forma que sean un hito para Navarra y, si es posible, fuera de Navarra.

*Las propuestas elegidas son el Festival Internacional de Cine Documental de Navarra Punto de Vista, en el ámbito audiovisual, en colaboración con el INAAC; el Festival de Danza Escena, en el ámbito de la danza, en colaboración con la Escuela Navarra de Danza; el Festival Teatro Clásico de Olite, en el ámbito del teatro, en colaboración con el Ayuntamiento de Olite; el Certamen Pop-*Rock *Villa de San Adrián, en el ámbito de la música actual, en colaboración con el Ayuntamiento de San Adrián; y los concursos internacionales de canto y de violín Julián Gayarre y Pablo Sarasate, en el ámbito de la música clásica, en colaboración con el Ayuntamiento de Pamplona.*

Todos estos programas van a aumentar su desarrollo y van a contar con promociones del departamento, no solo desde el área de Cultura, sino también desde la de Turismo. Así, por ejemplo, en cuanto al programa que está en marcha en este momento, que es el Festival de Danza Escena, este año, tal y como marcan los objetivos del plan, se ha incrementado su dimensión nacional e internacional, y en su organización participan no solo los Ayuntamientos implicados y la Escuela Navarra de Danza, con la novedad del Ayuntamiento de Peralta, sino también el Ministerio de Cultura de España, la embajada francesa y el Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos, de Francia. Todo, por supuesto, es fruto de mucho trabajo, contactos y reuniones mantenidas desde el departamento con representantes de estas instituciones, así como la puesta en común de las actuaciones y programas que el departamento quiere llevar adelante.

Además, este festival casi ha duplicado por dos las compañías, pasando de siete del año pasado a doce este año. De estas doce, dos son navarras, Fueradeleje y Aldanza, y las dos, por cierto, están dentro del catálogo de la Red de Teatros de Navarra.

También este festival crece en creación de nuevos públicos. Ofrece talleres para niños y jóvenes estudiantes, programa no solo espectáculos, sino formación a través de Master Class, y, por último, pone en valor otras disciplinas al vincularse al programa expositivo del centro de Huarte, con distintas actividades, entre ellas dos exposiciones sobre la danza, el movimiento corporal, la perfomance*, y con un tercer apartado que conforma la plataforma*

documental con información virtual y en constante renovación, que se va a desarrollar en Huarte, y que posteriormente va a ser llevada a otros centros de arte de España, incluido el Reina Sofía.

El segundo bloque de esta oferta son los programas de promoción. En paralelo a los programas de referencia, el Gobierno de Navarra va a impulsar un conjunto de programas de acción cultural que se va a realizar en distintas localidades de nuestra Comunidad, haciendo un especial hincapié en la descentralización y en el uso de la red de infraestructuras y dotaciones culturales municipales, ya sean auditorios, teatros, espacios escénicos de las casas de cultura o centros cívicos, y también en la contratación de compañías, grupos y artistas navarros. En total, se van a poner en marcha quince programas de promoción, más de la mitad de los cuales corresponden a iniciativas de nueva creación.

Algunas de estas propuestas vienen a sustituir a Rondas y Correpueblos y desarrollan los objetivos de esos programas en los espacios escénicos de la Comunidad cuando así sea posible, en tanto otros aportan nuevas ideas para aprovechar otros escenarios como son el Museo de Navarra, la sala de cámara de Baluarte, el Condestable, etcétera.

Desarrollaré rápidamente los nueve nuevos programas y señalaré después los que continúan con los matices nuevos que se incorporarán a partir de este año.

En primer lugar, están los ciclos de cine de la Filmoteca de Navarra, Música en el Museo, Escenarios, Salón Internacional del Cómic de Navarra, Nocturna, Cámara, Coros del Camino, Danza en la Escuela y la Red de Teatros.

Los ciclos de cine de la Filmoteca, y en esto, como ve usted, señor Telletxea, coincidimos con una de las sugerencias que usted hizo, van a programar su actividad tanto en Pamplona como en otras localidades navarras, en especial a través de la Red de Casas de Cultura. Se trata del fomento del cine y de ofrecer a lo largo del año distintos ciclos especializados en diversas materias cinematográficas. Son ciclos promovidos desde el INAAC y a partir del próximo año van a tener como sede la Filmoteca de Navarra.

Entre los ciclos ya puestos en marcha destaca Fantástico Cine Español –es el título–, con ocho títulos, que se inició el 24 de febrero y que va a concluir el 15 de abril.

Música en el Museo sería el segundo. Es un programa nuevo que ofrece la oportunidad de que compositores navarros puedan mostrar sus obras a través de un ciclo de conciertos que tenga lugar en la capilla del Museo de Navarra. Es una forma de fusionar música y arte en un mismo conjunto y sobre todo permite a los creadores musicales navarros dar a conocer su trabajo al público.

El tercer punto sería el de Escenarios. Sustituye en gran medida a los programas de Rondas de Primavera y de Otoño y a Correpueblos, fusiona estos programas, que ya han perdido actualidad, en una única propuesta. Su objetivo es desarrollar representaciones de música, teatro y danza en localidades navarras que cuenten con espacios escénicos adecuados, en especial aquellos que no cumplen las condiciones de primer nivel exigidas en la Red de Teatros de Navarra, es decir, que se cree un segundo circuito de actuaciones en municipios de Navarra que cubren localidades más pequeñas, cuyas casas de cultura, mucho más pequeñas, más antiguas o no actualizadas, o centros cívicos permiten ofrecer actuaciones llamadas de pequeño formato que incluyan mensajes teatrales y de danza, pequeños recitales, títeres, etcétera.

El desarrollo de este nuevo programa se va a articular teniendo en cuenta el equilibrio territorial de toda la Comunidad y en ocasiones, por supuesto, está considerado que se amplíe a ámbitos de calle en las zonas donde la lejanía de espacios lo haga necesario, es decir, que pueda hacerse en frontones, atrios, calle, etcétera.

El cuarto punto sería el Salón Internacional del Cómic de Navarra. Es una propuesta nueva que se hace en colaboración con la asociación Tiza, es una apuesta que también ha tenido el apoyo mediante enmiendas del Partido Socialista, y busca ofrecer una cita para este ámbito de la imagen gráfica cada vez más vinculado a la sociedad actual. Es una propuesta que incluye también actividades audiovisuales vinculadas al INAAC,

El quinto punto sería Nocturna. Se inicia este año 2010. No es un programa único, se integra y forma parte con una acción coordinada entre el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona. En concreto, la participación del Gobierno va a ir destinada a la música más actual, en especial de los conjuntos navarros de pop, rock*, música electrónica, y se prevé la participación de los conjuntos que participen en otros programas culturales como puede ser el Festival de San Adrián o los encuentros del Instituto Navarro de Juventud.*

El sexto punto es el de Cámara, que es un programa destinado a la programación de un ciclo de conciertos en la sala de cámara. Es una actividad que nace de una enmienda del Partido Socialista, que no solo aporta la partida económica, sino que ha participado activamente en su plasmación práctica a través de un trabajo en común con el departamento.

Este ciclo va a estar destinado a grupos navarros de música de distintas disciplinas o compañías de teatro o danza que van a tener la oportuni-

dad de ofrecer sus trabajos en este lugar que es importante y emblemático.

El séptimo, Coros de Camino, es una iniciativa que se va a realizar en colaboración con la Federación Navarra de Coros y que nace de una propuesta de la Federación. Es un programa que en este año 2010 desarrolla un gran número de actuaciones destinadas a localidades de Navarra que estén ligadas o relacionadas con el Camino de Santiago.

El octavo punto sería Danza en la Escuela. Es una propuesta que representa una novedad este año y consiste en la creación de un ciclo de programación de danza destinado a los alumnos de la Escuela Navarra de Danza, cuyas producciones podrán ser giradas por las casas de cultura de Navarra de manera subvencionada.

Y se mantienen una serie de programas preexistentes que cito y cuyas novedades señalo: Música para Casas de Cultura, Música en Acción, Semana de Música Antigua de Estella, Ciclo de Órgano, Música en el Reyno, Cultur.

El primero, Música para Casas de Cultura, es una iniciativa que se realiza por segundo año consecutivo, gracias a una enmienda del Partido Socialista y que junto a la Red de Teatros –no vuelvo atrás, aunque veo que me he pasado algo por alto– supone un impulso para incrementar la actividad cultural en la Red de Casas de Cultura de Navarra. Este año, el programa va a ampliar sus disciplinas y va a programar actuaciones de música lírica, de cámara, jazz, *flamenco, etcétera.*

El segundo, Música en Acción, es un programa que abarca tanto los conciertos escolares como los conciertos en familia. Se trata de una actividad de amplia difusión y trayectoria, que supone una apuesta por la creación de nuevos públicos y por el acercamiento de la música y del teatro a los jóvenes escolares de Navarra.

El objetivo de este año es incrementar las relaciones que este programa mantiene con otras instituciones de España a través de un programa de actuaciones conjuntas que le otorgue mayor relevancia y difusión nacional. En este sentido, merece la pena destacar la firma, el pasado 9 de febrero, en Pamplona, del acta fundacional de la Red de Organizaciones de Conciertos Educativos Roce, una iniciativa que nace auspiciada por el Gobierno de Navarra, el Consorci del Auditori y Orquesta, de Barcelona, la Orquesta de Euskadi y el Consorcio Granada para la Música.

La Semana de Música Antigua de Estella ya la conocen, es una cita que durante el mes de septiembre convierte a la ciudad del Ega en una de las sedes internacionales destacadas de la música antigua. Este año se pretende aumentar la participación de otras entidades en la organización y desarrollar acciones que complementen el programa de conciertos.

El Ciclo de Órgano es un ciclo de culto. El objetivo de este año es ampliar el desarrollo del programa, abrirlo a otros ámbitos más allá del territorio foral, y en este caso contamos con la colaboración de las localidades francesas de la Baja Navarra.

En cuanto al quinto punto, Música del Reyno, es el segundo año consecutivo de este programa de actuaciones musicales y su objetivo es recuperar y ofrecer el disfrute de músicas que forman parte del patrimonio musical de Navarra. Es un programa que también va a estar vinculado al Camino de Santiago y se va a realizar en algunas de las principales localidades del Camino.

De Cultur ya se ha hablado. Este año se propone cohesionar aún más las actuaciones realizadas por las dos direcciones generales, haciendo un programa un poco más amplio y un poco más diverso.

Un tercer bloque es el referido a los programas de creación. En este apartado se engloban programas que desde el Gobierno de Navarra, en colaboración con las principales instituciones de la Comunidad, permiten el desarrollo de producciones artísticas. Se trata de incentivar las producciones.

En este apartado se incluye la producción de teatro que se desarrolla en el Teatro Gayarre. Este año se suma el Auditorio de Barañáin, con una producción de danza, y el Teatro Gaztambide. Estamos trabajando para la producción de una nueva iniciativa en Tudela.

A estas propuestas hay que sumar las que realiza la Escuela Navarra de Danza, cuyas producciones ya he dicho que girarán por las casas de cultura, y se incluye también en el ámbito audiovisual el proyecto X Films, que ofrece la oportunidad de realizar un corto documental que será expuesto en el Festival Internacional de Cine Documental Punto de Vista.

Gracias a estas iniciativas los creadores y sobre todo los artistas y compañías navarras van a tener la oportunidad de desarrollar un proyecto nuevo que va a poder ser contratado en distintos espacios escénicos y también va a poder ser contemplado por la ciudadanía navarra.

No quiero concluir sin citar otras dos iniciativas nacidas a propuesta del Partido Socialista de Navarra, financiadas a través de distintas enmiendas del citado grupo, que se añaden a lo dicho y que aportan y enriquecen la accesibilidad al hecho cultural de jóvenes y de navarros que no vivan en las ciudades principales de la Comunidad, son el bono joven y sobre ruedas. Se está trabajando conjuntamente para poder convocarlas cuanto antes.

Como conclusión diré que creo que he respondido a las preguntas planteadas, he explicado la estructura presupuestaria, he hablado del Servicio de Acción Cultural y de su presupuesto y creo que he razonado la modificación de los programas de Rondas y de Correpueblos.

A mí me parece que en un momento de dificultad económica como el que vivimos se está dando un paso adelante para buscar nuevas alternativas, también para aprovechar los nuevos recursos culturales. La verdad es que yo creo que tanto los técnicos como la Comisión de Música y Artes Escénicas, del Consejo Navarro de Cultura, se han esforzado en generar unas nuevas líneas que van a permitir a creadores y a espectadores ver y asistir a nuevas programaciones en mejores condiciones. Es un programa que no es, desde luego, como ya les he ido diciendo, solo a iniciativa del Gobierno, es fruto de un pacto y de unas enmiendas en el ámbito presupuestario, y en la organización participan múltiples organismos e instituciones: Ayuntamientos, asociaciones culturales, centros de formación, organismos nacionales, algunos internacionales.

Yo creo que es un avance importante y un cambio y, además, me parece que coincide en lo esencial con las iniciativas y los comentarios que ustedes propusieron en la comparecencia que ya he citado. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Izco Biarge): *Tiene la palabra el señor Felones, en nombre del grupo parlamentario socialista.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Saludo al señor Consejero y al equipo que le acompaña, pues no lo he hecho en mi primera intervención. Paso ya a plantear una serie de reflexiones respecto a las cuestiones que se han formulado.*

En primer lugar, haré una precisión que no es menor, señor Corpas. El pacto presupuestario no es entre UPN y el PSN, el pacto presupuestario es entre el Gobierno de Navarra y el Partido Socialista de Navarra, que son cosas bien distintas, porque el pacto es con la institución del Gobierno, que, evidentemente, tiene que estar apoyado por un partido o por dos, y de nuevo uno, pero, en todo caso, que quede perfectamente clara la precisión, el pacto se hace con el Gobierno de Navarra.

Por cierto, sorprende que el socio presupuestario que en determinadas ocasiones es tan ponderado, hoy, por ejemplo, realmente en otros momentos tenga ecos tan distintos a este, por ejemplo, sorprende que este socio presupuestario preferente no supiese de la supresión de estos programas, y sorprende que este socio presupuestario preferente no supiese nada de la aparición de los nuevos programas que se presentaron en los medios de comunicación sin que nadie supiera nada al respecto. Por lo tanto, a cada uno lo suyo, el pacto presupuestario es el que es y, evidentemente, los compromisos son los que son.

Segunda cuestión que me gustaría dejar perfectamente clara. Yo me alegro mucho de que usted se haya disculpado por el correo electrónico porque, evidentemente, es lo menos que puede hacer, disculparse públicamente por una actuación que, evidentemente, no ha sido correcta, y eso por dos razones, porque usted es el responsable máximo del departamento, pero permítaseme añadir una segunda razón, porque es bien conocido que usted controla férreamente la actividad del departamento, y me sorprende que esto haya sucedido, y que haya sucedido además sin conocimiento de la Directora del Servicio, del Director General y del Consejero. No me cuadran las cosas, sinceramente, en relación con la actividad ordinaria que su departamento sigue en este aspecto.

Vayamos directamente al grano. Yo no voy a entrar en el debate sobre los nuevos programas porque mi grupo no había pedido información sobre los nuevos programas. Mi grupo tiene pedida una comparecencia específica, por cierto, petición que no vamos a retirar porque nos parece muy importante, ya que realmente creo que toda la actuación correspondiente al año 2010 debería ser objeto de una reflexión en la Comisión de Educación y Cultura porque, en nuestra opinión, no es de recibo que los grupos se enteren por los medios de comunicación. Esa es la razón por la cual nosotros hemos pedido específicamente una comparecencia para hablar de estos temas. Como este no es el motivo de esta comparecencia, sencillamente lo omito porque tendremos ocasión de hablar de esta cuestión.

En todo caso, le adelanto que esta nueva programación parece que ha contado con el apoyo unánime del Consejo Navarro de Cultura, que de vez en cuando, como el Guadiana, aparece y desaparece en nuestra vida cultural. Pero ¿ha dejado de apoyar algo el Consejo Navarro de Cultura?, ¿tiene alguna actuación específica que realizar? Creo que ha llegado el momento de plantearnos esto con cierta seriedad y mi grupo va a pensar en la oportunidad de reflexionar en sede parlamentaria sobre la tarea y la función del Consejo Navarro de Cultura.

Finalmente, haré una pequeña referencia a las alternativas. Yo he preguntado lo que he preguntado y creo que he sido absolutamente explícito, mi grupo pedía que se expresaran las razones por las cuales se han suprimido dichos programas y las alternativas y previsiones que se plantean para cubrir las necesidades y demandas de esta parte de la población. Mi grupo no quiere saber hoy, en este momento, cuáles son los diez programas que

el departamento tiene para el conjunto de Navarra, ni para las poblaciones urbanas ni para los conjuntos de mediano tamaño, de esta parte de la población directamente afectada por la supresión de la Ronda de Primavera, de la Ronda de Otoño y de Correpueblos.

Por cierto, la Ronda de Primavera y la Ronda de Otoño son programas antiguos, como usted sabe, pero no son de mi tiempo, mi tiempo es este, yo soy el portavoz del Partido Socialista de Navarra y creo ejercerlo con dignidad. En aquel tiempo fui Consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud y en aquel tiempo tuvimos la oportunidad de plantear innovaciones radicales en materia de cultura como es la planificación cultural. Pero, en fin, estas referencias a mi tiempo como si uno fuera de otra época, pues todavía no, porque tenemos intención de seguir dando alguna guerra mientras el cuerpo aguante y la ideología permanezca.

Finalmente, debo decirle que no ha respondido a la cuestión que mi grupo planteaba, es decir, como alternativa a lo que se ha suprimido solo he oído que va a haber un programa con actuaciones de pequeño formato que irán a algunas casas de cultura, diríamos no de las relevantes, y que puede haber actividad en frontones y espacios de calle. ¿Puede usted ampliarnos un poquito la información en su segundo turno para que haya al menos una respuesta mínima a lo que este grupo le ha preguntado? Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Izco Biarge): *Tiene la palabra el señor Telletxea, en nombre de Nafarroa Bai.*

SR. TELLETXEA EZKURRA (2): *Mila esker aunitz, Batzordeburu jauna. Gaurkoan gauza interesgarriak aditu ditugu Batzorde honetan. Nire mintzaldia ez da izanen Felones jaunarena bezain ezkorra. Izan baitira gauza interesgarriak Kontseilariaren ahotan gaurkoan aditu ditunak.*

Hitz egin du, lehendabiziko aldiz Parlamentu honetan, Kultur Batzorde honetan, musika elektronikoari buruz, hitz egin du pop-rock musikari buruz, hitz egin digu harremanak izan direla Nafarroako Gaztediaren Kontseiluarekin, programazioa prestatzerakoan; nobedadea da, berrikuntza da, eta, benetan, izugarri baloratzen dugu. Kontseilari jauna, segi ezazu harreman aunitz izaten gazteen kontseilu horrekin. Gauza interesgarriak entzun ditugu; beraz, baloratu behar da departamentuak egin duen proposamen berri hau, eta bere kultur ekintzaren bide berri hau ibiltzeagatik, baloratu behar da, eta gainera oso modu positiboan baloratzen dugu.

Iruditzen zaigu sustapen programa berri horiek hagitz interesgarriak direla: zinema zikloak izugarri interesgarriak iruditzen zaizkigu; iruditzen zaigu, baita ere, komikiaren nazioarteko biltzar hori ere interesgarria izango dela. "Nocturna" programa ere izugarri polita izaten ahal dela iruditzen zaigu, udan burutuko dena. Baluartek duen ganbera areto hori baliatzea ere guztiz garrantzitsua iruditzen zaigu, hor egon da areto hori erabili gabe, eta erabiliko da hemendik aitzinera; positiboa iruditzen zaigu. Nafarroako abesbatzen elkartearekin lortu den hitzarmen hori eta harreman hori ere guztiz positiboa iruditzen zaigu. Iruditzen zaigu aurkeztu zaizkigun proposamen horietan gauza aunitz positibo direla, eta horrela adierazten dugu. Eta eskerrak ematen dizkiogu departamentuari, Parlamentuan esan genituen gauza dezente aintzat hartu dituelakoz.

Baditugu zenbait zalantza eta zalantzak ere jarri nahi genituzke mahai gainean; orain arte gauza positiboak aipatu ditut, orain nahi nuke pixka bat zalantzak azaleratu. Adibidez, azaltzen zen programa horietan Nafarroako Antzerki Eskolak, eta Nafarroako Antzerki Eskolak ere programa batzuk eginen zituela. Nafarroako Antzerki Eskolak esan digunez, beraiek ez zuten ideiarik ere programa hauetaz; beraz, jakin nahi genuke hori nola geratuko den; Nafarroako Antzerki Eskolarekin emanen eta eginen dena.

Eta gero, bigarren kezka: Añezkarrek, Arbeitzak, Arellanok, Arraitz-Orkinek, Artazuk, Artiedak, Beraskoainek, Bidaurretak, Elkanok, Eratsunek, Labianok, Lantzek, Larrasoañak, Ollakarizketak, Santsolek, Sarasak, herri guzti hauek izanen dute hemendik aitzinera ere zerbait, eskaintza, zerbait iritsiko da herri hauetara? Izan ere "Escenarios" izeneko programa horretan aipatu duzu ekitaldiak izango direla, kalean burutuko direnak ere bai, frontoietan burutuko direnak ere bai, eszenategi txikietan burutuko direnak ere izanen direla, baina bai, gustatuko litzaiguke programa honen inguruan informazio gehiago azaltzea; izan ere, eman duzuna txiki samarra da, eta Felones jaunak arrazoi du: hain zuzen ere, gaurkoan batez ere kendu diren programa horien ordez agertuko diren programen berri nahi genuen; ez agian hainbeste orokorrean, baizik eta horien berri. Beraz, horien inguruan informazio gehiago ezagutu nahi genuke.

Baina bukatzeko, argi eta garbi esan behar dut: hemen, gaurkoan, kultur ekintzan aldaketa bat ikusi dugu, aniztasuna ikusi dugu, publiko ezberdinei buruturiko programak ikusi ditugu eta hori modu positiboan baloratu behar dugu eta horrela adierazi behar dugu. Mila esker aunitz.

---

(2) Traducción en pág. 22.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Izco Biarge): *Tiene la palabra el señor Casado, por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro.*

SR. CASADO OLIVER: *Gracias, señor Presidente. Señorías, buenos días. En primer lugar, agradezco al Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana y a su equipo su presencia en esta blanca mañana. En cuanto al tema que debatimos hoy, ya se ha tratado en debates anteriores. Los portavoces de los grupos de la oposición trasladaron una serie de peticiones que no voy a reiterar, ya que las ha reproducido el señor Corpas. Esos portavoces pedían reflexión, imaginación, novedades, otros públicos, remozar, incluso se hablaba de quitar y, a su vez, se hacían una serie de sugerencias, se hablaba de música pop, de música* rock*, de grupos navarros, de espectáculos para jóvenes. Como nos ha expuesto el Consejero de Cultura y Turismo, es obvio que en el departamento ha habido una reflexión y un análisis y se han dado algunos ejemplos que recogen aquellas sugerencias, como pueden ser el ciclo de cine en la Filmoteca, Escenarios, Nocturna, con grupos pop,* rock *y música electrónica, como comentaba también el señor Telletxea, así como potenciar actuaciones de grupos navarros en la sala de cámara del Baluarte. Como digo, se han dado ejemplos de que se han tenido en cuenta las sugerencias de los portavoces de los grupos parlamentarios. Se pedía reflexión e innovación, y, según lo expuesto, queda de manifiesto que nada ha sido fruto de la improvisación.*

Mi grupo recoge de manera positiva todos los programas que se ha expuesto. Quiero resaltar que es positivo que el presupuesto del departamento destinado a acción cultural se haya incrementado en más de un millón trescientos mil euros, lo que va a posibilitar estos nuevos programas culturales que van a permitir acceder a la cultura a todos los navarros, residan donde residan y tenga la edad que tengan, en función de sus preferencias.

La comparecencia del Consejero esta mañana pone de manifiesto que el Gobierno de UPN y el señor Corpas escuchan y tienen en cuenta lo que en sede parlamentaria se les sugiere, como ha reconocido el portavoz de Nafarroa Bai, el señor Telletxea.

Se hacía referencia en otros debates, y esta mañana también, a la democratización de la cultura en el tiempo en el que el señor Felones era Consejero de Educación, Cultura, Turismo y Deportes. Como digo, en aquellos tiempos se hablaba de democratización de la cultura, también es verdad que en aquellos tiempos todo era susceptible de democratizar, y ahora nos toca y nos ocupa descentralizar la cultura, y en eso está el Gobierno de Navarra y por eso apuesta también este grupo parlamentario.

Agrada también a este grupo parlamentario que la cultura sea transversal en cuanto a lo que supone trabajar conjuntamente con el Instituto Navarro de la Juventud, que va a posibilitar mejorar los esfuerzos del Gobierno tanto en materia de cultura como en materia de juventud, y nos agrada aún más porque los jóvenes y los escolares navarros son un público muy importante que hay que tener en cuenta y mimar en materia de cultura.

Para finalizar, quiero manifestarle al señor Consejero, como no puede ser de otra forma, el apoyo de este grupo parlamentario a los programas hoy expuestos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Izco Biarge): *Tiene la palabra la señora Figueras por la agrupación de Izquierda Unida.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Simplemente quiero dar las gracias al señor Consejero por la información que nos ha transmitido. Visto que hay división de opiniones en cuanto a la satisfacción de los solicitantes de la comparecencia, creo que hay que quedarse, lógicamente, con el incremento, la aportación sucinta que ha planteado de oferta pública, pero no es menos cierto que siempre hay que estar muy atento a lo que demanda la ciudadanía, a lo que le gusta y, lógicamente, hay que trabajar y ofrecer de manera variopinta la cultura, la cultura entendida y muchas veces no comprendida por todos en el mismo sentido. Navarra tiene una tradición cultural importante, tiene una demanda diferente en función de la población que se atiende, y creo que es de recibo que el Gobierno acepte la crítica en tanto en cuanto ha habido como zonas blancas en la cultura, y me estoy refiriendo a espacios escénicos largamente inutilizados. Yo siempre he insistido en lo que tiene que ver con la no planificación de una oferta de calidad, pues a veces han coincidido tres ofertas de cierta calidad en el mismo día.*

Como ese no es el tema, sino que era otro el que nos traía, diré que, en todo caso, es interesante atender las necesidades y, además, comprender que a veces el Gobierno se dota de instrumentos para el desarrollo de la cultura, para el desarrollo de la asistencia social y para muchos desarrollos de consejos que, lógicamente, son poco críticos, como decía el señor Felones, pero yo creo que todavía falta que un consejo, del rango que sea, del departamento que sea, que realmente explicite la disidencia con el Gobierno. Yo creo que los consejos están lejos de eso, también los consejos que representan a intereses municipales son bastante poco críticos, y si lo son en un momento determinado apagan rápidamente sus intereses de crítica en pos de otra cuestión, pero no es menos cierto, y yo lo recordé en una Comisión y en una sesión de trabajo, que en Navarra hay voces críticas tam-

bién, y además me parece que en la cultura se debe ser crítico porque es difícil que resulte uniforme, que la cultura sea para satisfacción de todos, y el ejemplo más claro, y a mí me sorprende aunque no haya sido en esta Comunidad, es lo que ayer ocurrió en Valencia. Por lo tanto, la cultura tiene que ser crítica, la cultura tiene que estar en la calle y en los espacios escénicos, pero, de todos modos, muchas veces tiene que ser transgresora y no siempre va a concitar unanimidades.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Izco Biarge): *¿Va a intervenir, señor Consejero? Pues tiene la palabra el señor Consejero en el turno de réplica.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Intervendré brevemente. Yo, como siempre, escucho y recibo con el máximo interés todos sus comentarios, sus aportaciones y también los matices. Desde luego, señor Felones, cuando he utilizado la expresión "de su tiempo" no quería decirlo con la acepción con la que usted lo ha recibido, era una cita textual tanto del señor Telletxea como de usted. Yo espero que siga usted dando mucha guerra, por supuesto.*

Respecto al conocimiento o no de algunas cosas, usted tan pronto me riñe por darle poca información como por darle demasiada, a veces me cuesta ver el punto fijo. En cualquier caso, estos programas habían desaparecido de los presupuestos, algunos de los nuevos habían aparecido en los presupuestos, presupuestos que usted conocía perfectamente, e incluso alguno de los nuevos lo había aportado usted mismo en forma de enmienda y lo conocía también, aunque otros no.

Creo que las reflexiones de fondo que han hecho todos los grupos son más o menos coincidentes. Yo también creo que la cultura puede ser transgresora en ocasiones, no siempre ni en todo caso, pero también creo que las críticas deben ser positivas y aportar ideas, y en algunas ocasiones lo son y en otras no, señora Figueras, por tanto, yo agradezco las críticas cuando aportan ideas, cuando aportan nuevas fórmulas, y en este caso del que estamos hablando hoy los cambios que se proponen son cambios que creo que de una u otra manera habían propuesto todos los grupos parlamentarios, y que también en el presupuesto el Partido Socialista y el Gobierno de Navarra, señor Felones, Gobierno de Navarra de UPN ahora, antes de UPN y CDN, habían reflexionado y puesto en marcha.

Hemos informado de que va a haber una propuesta a los pueblos pequeños no solo de los programas que se hacían hasta ahora, sino de programas nuevos, algunos de los cuales les he dicho. Como el presupuesto es superior al del año pasado, pero tampoco llega para todo lo que todo el mundo quisiera, vamos a tener que primar a los pueblos que han hecho un esfuerzo por las infraestructuras aunque sean pequeñas. Quiero decir que los pueblos pequeños que han hecho una infraestructura van a tener una primacía a la hora de programar, por tanto, es posible que a algunas de las localidades no llegue tanto como en años anteriores y llegue un poco más a los lugares en los que hay estas infraestructuras llamémoslas de segundo orden. Es decir, sabemos bien lo que va a las casas de cultura, pero las casas de cultura que no tienen las condiciones de la red, los centros socioculturales o los lugares que tienen algún local se primarán, y, por supuesto, se va a mantener lo que he dicho. La propuesta va a ser algo distinta que en años anteriores porque junto con toda la propuesta que iba otros años se van a proponer una serie de actividades más actuales que antes no entraban, y los Ayuntamientos van a tener que optar.

La cosa queda así y me parece que en principio he informado todo lo necesario. Si vamos a tener otra comparecencia para profundizar en el resto de los temas, saben que estaré encantado no solo de informar, sino de recibir todas sus sugerencias al respecto.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Izco Biarge): *Gracias, señor Consejero.*

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para valorar la inversión realizada en el aula-auditorio Francisco de Jaso y la repercusión que ha tenido en la oferta cultural de nuestra Comunidad.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Izco Biarge): *Pasamos al segundo punto del orden del día, es una comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para valorar la inversión realizada en el aula-auditorio Francisco de Jaso y la repercusión que ha tenido en la oferta cultural de nuestra Comunidad, formulada por don Patxi Telletxea, de Nafarroa Bai, quien tiene la palabra.*

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Muy amable, señor Presidente, muchas gracias. Bien, hincamos el diente al segundo plato del menú de esta mañana, en el cual nos gustaría que el Consejero hiciera una valoración de esa aula-auditorio Francisco de Jaso, de Javier, que abría sus puertas el 3 de diciembre del año 2005. Es el segundo espacio escénico más grande de Nafarroa, tras Baluarte. Se trata de una infraestructura cuya construcción se desarrolló gracias a un convenio entre la Compañía de Jesús, que es la titular del edificio, y el Departamento de Cultura y Turismo, que aportó 1,38 millones de euros. Esa cuantía se financió en*

dos años, 531.000 euros durante el año 2004 –esto que digo yo ya lo puede borrar usted si quiere, señor Consejero– y 936.000 durante el año 2005.

También sabemos que durante su primer año de funcionamiento tuvieron lugar los actos organizados para conmemorar el quinto centenario del nacimiento de san Francisco Javier, y el auditorio contó con una programación potente que principalmente se desarrolló gracias a los 4,4 millones de euros que el Gobierno aportó para la misma. Desde entonces, ahí tenemos un maravilloso auditorio, el segundo espacio escénico mayor tras Baluarte, está en Javier, los jesuitas contentos, cantando salmos un día sí y otro día también, hosanna, hosanna, pero sin programación cultural que ofrecer a Navarra, y, claro, todos los navarros hemos aportado un dinerico, que diría aquel, 1,38 millones de euros, y allá está el auditorio.

Es cierto que se ha hecho alguna cosica –permítame que siga utilizando el dialecto navarro con los diminutivos de aquí, de la tierra–. En el año 2006 estuvieron Radio Tarifa, la orquesta San Ignacio de Moxos, hubo un documental, Madredeus, Mil Voces Cantan a Javier. En 2007 hubo tres actuaciones, en 2008 hubo cuatro cosicas. En fin, mi pregunta es: señor Consejero, si pusimos tanto dinero en ese auditorio, que fue financiado por el dinero de todos los navarros, ¿cómo no hace nada?, ¿cómo usted, como responsable de cultura no les anima a que hagan algo, aunque sabemos que es propiedad de los jesuitas? Y si no van a hacer nada, ¿por qué no les proponemos que nos lo cedan para que hagamos algo nosotros, es decir, que se lo cedan al Gobierno para utilizarlo nosotros para programar algunas actividades por lo menos para la zona de Sangüesa y comarca o para aquella merindad? En fin, espero sus reflexiones como agua primaveral en este frío día.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Izco Biarge): *Tiene la palabra el señor Consejero para dar respuesta a las inquietudes del señor Telletxea.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Comenzamos la segunda comparecencia de hoy para contestar a la petición del señor Telletxea, del grupo Na-Bai, referida a la inversión, a la utilización del aula-auditorio Francisco de Jaso en Javier y a su rentabilidad.*

Me pregunta si la inversión de 1,38 millones de euros está justificada y si es posible que se realice un convenio para la cesión de uso. No especifica las condiciones que le parece que debe tener este convenio, pero también podemos hablar de ello. Yo quiero distinguir dos hechos: el auditorio de Javier se construye con dos objetivos principal: por un lado, dotar al santuario de Javier de una infraestructura para celebrar distintos actos culturales en el quinto centenario de Javier y, por otro, dejar una dotación permanente para las distintas ocasiones que a lo largo de los años congregan en Javier manifestaciones multitudinarias, ya sea por el impulso cultural, por la fe religiosa, por la tradición o por el atractivo de la figura o la biografía del patrón de Navarra, Francisco de Jaso y Azpilicueta, san Francisco Javier.

Este objetivo se ha cumplido. El auditorio estuvo listo para las celebraciones del año 2006, de los muchos eventos que se realizaron ese año más de treinta fueron en este auditorio, eventos que de otra manera no hubieran podido celebrarse, y la funcionalidad del edificio sigue evidenciándose en distintas actividades y en las peregrinaciones, en las celebraciones, en los viajes masivos que acoge varias veces al año, que en estos días es innecesario que se los detalle.

Cumplido este objetivo, la realidad demuestra que la inversión no fue efímera, queda en Javier un espacio que puede ser aprovechado en mayor o menor medida, y esta es una consecuencia positiva, por supuesto, de la construcción y, por tanto, de la existencia de ese espacio. Es posible que ese auditorio no haya sido explotado en todas sus posibilidades y que tanto la Compañía de Jesús como las distintas instancias públicas o privadas podrían interesarse o podríamos interesarnos para darle un mayor uso en el futuro.

Creo que hay que tener en cuenta algunas cosas. Javier es un municipio pequeño, tiene ciento trece habitantes de derecho y está muy próximo a la capital de su merindad, a Sangüesa. Sangüesa, por su parte, tiene su propio espacio escénico y su casa de cultura y, por tanto, la programación de eventos en su auditorio no se puede comparar a otros auditorios de Navarra como Gayarre, Baluarte o auditorio de Barañáin, y pronto Gaztambide.

También debemos ser prudentes porque si bien la ocupación de Baluarte y Gayarre es muy elevada en la práctica totalidad de sus programaciones, no ocurre lo mismo en Barañáin y es previsible que tampoco ocurriera en una población más alejada y con menos peso demográfico, como Javier.

El aula-auditorio Francisco de Jaso, de Javier, pertenece, como usted ha dicho, a la Compañía de Jesús. Los terrenos en los que se sitúa son de la Compañía de Jesús y dicha institución financió buena parte de la construcción del edificio, además de soportar otros muchos gastos tanto en el Año Javeriano como con posterioridad a él.

En este momento no disponemos de los datos de uso de dicho espacio de la Compañía porque no lleva un registro de los mismos, pero puedo citar algunas actividades que conocemos o que el Gobierno ha programado en su escenario, teniendo en cuenta que son actividades que se realizan

en un espacio que no pertenece al Gobierno, es una dotación de propiedad privada.

Respecto a la inversión realizada por el Gobierno entre los años 2004 y 2005, es similar a la recibida por el auditorio de Barañáin, que superó el millón de euros, por el centro de Huarte, que fue de un millón de euros, y es comparable, y en muchos casos claramente inferior, a la aportada a las distintas casas de cultura de nuestra Comunidad. No voy a citarlas una a una.

No voy a extenderme, porque lo hemos hablado en varias ocasiones, en la valoración de la gestión de otros auditorios u otros centros. De todos es conocido lo difícil que ha sido el mantenimiento del auditorio de Barañáin y lo difícil que ha sido buscar un consenso para llevarlo adelante. El segundo caso, el de Huarte, usted lo conoce bien, el propio Ayuntamiento anunció su incapacidad para gestionarlo prácticamente en el momento de abrirlo y el Gobierno, no sin dificultades, tuvo que tomar las riendas y hacerse cargo por completo de la financiación de ese centro. Cito palabras textuales de Francisco Javier Basterra, alcalde de Huarte, que dijo: de no ser por el compromiso y apoyo del Gobierno, en estos momentos Huarte estaría cerrado.

En tanto que entidades programadoras reciben dinero del Gobierno para la financiación de sus actividades, Baluarte, Gayarre, Huarte, Barañáin, etcétera, Javier recibe cero euros. Es decir, que a diferencia de otras entidades que tampoco dependen del Gobierno, Javier no ha recibido ninguna subvención para financiar sus actividades, salvo en el año al que usted ha aludido, en el año 2006, año del quinto centenario del nacimiento de Javier. Creo que esto debe ser tenido en cuenta, es decir, si este año se hubieran asignado a esta entidad las cantidades que se han asignado a las entidades que he citado, sin duda, la actividad hubiera sido claramente mayor.

En lo que se refiere a las inversiones, creo que ustedes recuerdan que cuando comenzó la obra en 2004 se puso de manifiesto por qué se hacía. Se dijo que Francisco Javier era el navarro más universal de todos los tiempos, copatrón de nuestra Comunidad y que su nombre seguía siendo –cito textualmente–, sigue siendo hoy, una referencia inexcusable de la historia y de la cultura de nuestra tierra. Por tal motivo –se decía– el castillo de Javier es un centro histórico y espiritual de primer orden que cada año congrega a miles de visitantes. Sin embargo –se decía entonces–, este lugar tan destacado no dispone –entonces no disponía– de instalaciones adecuadas para acoger celebraciones de toda índole, fundamentalmente religiosas, pero también turísticas y culturales. Es decir, ya se estaba diciendo el porqué de esto. Por dicha razón, la Compañía de Jesús impulsa la construcción de un centro religioso y cultural polivalente con capacidad para mil doscientas personas, y el Gobierno de Navarra, consciente del simbolismo y de la importancia del santuario de Javier, desea colaborar en dicha construcción.

Dicho esto, tengo que añadir que el compromiso que se adquirió era que el centro debía estar abierto para el 3 de diciembre de 2005, como fue, y el coste se repartió, el 51 por ciento lo financió la Compañía de Jesús y el Gobierno de Navarra subvencionó el 49 por ciento restante en dos pagos, que son los que usted ha mencionado, en 2004 y en 2005.

En el año del centenario, como todos sabemos, el auditorio se utilizó para muy diverso conjunto de actividades, conciertos sacros o no, tedeums, dramas musicales, óperas, conciertos barrocos, conciertos contemporáneos, orquestas, actos de fusión cultural, actos de música étnica, líricas, conciertos por la paz; estuvieron artistas –ha citado usted alguno– como Radio Tarifa, Angelique Kidjo, Madredeus, Noa; participaron decenas y decenas de coros navarros, todos los fines de semana desde abril hasta finales de octubre, hubo conciertos de escolanías, de coros de Italia, de Alemania, de Hungría, de Francia, de Estados Unidos, de Noruega, de Turquía, de muchos países. Paso de puntillas sobre esto porque es así. Hubo conciertos de músicas sinfónicas y corales, hubo congresos nacionales e internacionales, hubo encuentros, hubo actividades de artes plásticas, hubo actividades de audiovisuales, se estrenaron documentales, hubo actividades de artes escénicas como teatro, danza, música, proyecciones, exposiciones, en fin, no hace falta que lo detalle porque todos recuerdan que hubo mucha actividad.

Y paso fugazmente sobre ello porque lo que quiero poner de manifiesto y lo que se solicita en esta comparecencia es que la construcción del auditorio de Javier fue, como he dicho, un deseo compartido entre el Gobierno y la Compañía de Jesús, que su realización se llevó en tiempo y forma y estuvo listo para ser aprovechado en el quinto centenario de Javier ese año, que fue imprescindible para la realización del amplio programa cultural y social que se desarrolló en el año 2006, y quedó después como dotación para la comunidad religiosa y, si así lo desean, para el Ayuntamiento y para la comarca, por tanto, los objetivos y las intenciones de la construcción se cumplieron.

Entramos en la valoración de esa infraestructura. Yo creo que la valoración es positiva, ha servido y sirve para los usos para los que fue concebida.

Las inversiones supusieron un importante esfuerzo en el impulso de un área de gran importancia para el equilibrio de nuestra Comunidad.

Yo apelo a mi memoria y les recuerdo que hacía años que se venía debatiendo sobre la construcción de un edificio que diera cabida a decenas de miles de personas frente al castillo, al otro lado de la explanada. Cuando ya avanzado el año 2001 me correspondió hacerme cargo de la presidencia de la comisión para el quinto centenario de Javier, coincidiendo también con el relevo del rector del santuario, que pasó a manos de don Ricardo Sada, lo que se barajaba en la comisión era la construcción de un centro multiusos que permitiera la concentración de aproximadamente cuatro mil personas y actividades como celebraciones religiosas, reuniones o exposición artísticas.

En el contexto de esos años, y valorando especialmente que Javier puede ser, y cito también textualmente, agente dinamizador de una comarca como es la histórica merindad de Sangüesa, que es el área más deprimida económica, geográfica y demográficamente de la Comunidad, y considerando el papel revitalizador que el turismo está llamado a desempeñar en esta comarca, en este caso el llamado turismo religioso, se determinó cooperar en la restauración y musealización del castillo, mejorar las dotaciones del conjunto y a la vez y por idéntica motivación impulsar un proyecto de espacio más racional que los que anteriormente se habían considerado, más ajustado y de mayor funcionalidad para el futuro.

Se buscó una nueva localización, que fue el emplazamiento de los frontones del centro de espiritualidad de Javier, se buscó un aforo mucho menor del que se había previsto antes, mil doscientas personas, que es, y cito también textualmente, la media aproximada de los asistentes a la mayoría de las celebraciones principales que a lo largo del año recibe Javier. Es decir, aparte de las dos grandes celebraciones de las Javieradas, a lo largo del año Javier tiene una serie de actuaciones, de reuniones, a las que asisten entre seiscientos y mil y pico personas, por eso se pensó en darle esa forma.

Se pensó que este auditorio tuviera una utilidad no solo para la Compañía de Jesús sino también para el Ayuntamiento de Javier y la comarca de Sangüesa, y que fuera un equipamiento complementario a los que ya existían entonces en Sangüesa y Burguete y los que estaban concebidos –ya están en plena actualidad– en Aoiz y en Lumbier. Para eso el auditorio se hizo en pandas, como ustedes recordarán, tiene el escenario no en el medio simétricamente, con una panda de unas doscientas cincuenta butacas en la cabecera, por decirlo así, y de unas ochocientas y pico a los pies, de forma que puede acoger a esas mil doscientas personas, si se llena, y para actuaciones de menor calado, para grupos de seiscientas o quinientas personas está la panda mayor y para grupos menores la panda más pequeña. Yo creo que con lo que digo queda valorada la inversión y la aportación que se hace para viajeros, peregrinos y turistas que asisten a Javier.

Por contestar a todo lo que usted ha dicho, respecto a la posibilidad de sugerir a la Compañía de Jesús, que es la titular del edificio, la firma de un convenio que ceda el uso de ese espacio escénico, lo que tengo que decirle es que ya existe un convenio de uso que se firmó entre la comunidad de Javier y el Gobierno de Navarra. El convenio se hizo con el propósito de que si tanto el Ayuntamiento de Javier como otras entidades de la comarca deseaban programar cualquier actividad en ese auditorio pudieran hacerlo solicitándolo a través del Gobierno, es decir, el Gobierno pactó con la comunidad de Javier que se le pudieran dar otros usos, tanto si los hacía el Gobierno como si querían otras entidades, pero en todo caso tenía que ser a través del Gobierno. Y tengo que decir también que fue la primera vez, que yo recuerde, que se firmaba un convenio para regular el uso de un edificio cuya propiedad y gestión no era del Gobierno. Eso no se había hecho nunca antes.

Respecto a los usos que ha ido teniendo ese espacio desde entonces, quiero recordar de nuevo que el auditorio es privado, que la situación económica de estos años es difícil y que la crisis nos obliga a todos, no solo al Gobierno, a priorizar actuaciones, que al contrario que el resto de auditorios, teatros e incluso casas de cultura Javier no recibe subvención alguna del Gobierno para el desarrollo de una programación estable.

Ya he dicho que la Compañía de Jesús no lleva un registro de las actividades realizadas en estos años, por tanto, no es posible hacer una valoración sin esos datos, pero a mí me constan, y seguramente a ustedes, reuniones diversas de peregrinaciones, de actividades relacionadas con san Francisco Javier, realizadas año a año, y otras reuniones como el Día Mundial del Donante de Sangre, algún concierto o alguna actuación de la Asociación de la Baja Montaña o encuentros de jóvenes, en los últimos años. Y en lo tocante al Ayuntamiento de Javier o a la merindad de Sangüesa, tengo que decirle que en estos años ni el Ayuntamiento de Javier ni ninguna otra institución en representación de la merindad de Sangüesa, de la Asociación de la Baja Montaña se ha dirigido al Gobierno para hacer uso de las posibilidades que da el convenio de programación de actos en el auditorio.

En lo tocante al Gobierno de Navarra, se han desarrollado varias actividades que usted ya conoce. En primer lugar, debo citar la puesta en marcha de un centro de documentación sobre san Francisco Javier en el mismo auditorio, que nace del fondo iconográfico del padre Schurhammer, un

fondo compuesto por más de trescientas cincuenta obras y veinticuatro mil y pico imágenes, repartidas en negativos fotográficos y positivos, en cartulina y papel. Es un fondo que se hallaba originariamente en el archivo de la Curia General de la Compañía de Jesús en Roma, de allí se trasladó al Archivo Real y General de Navarra y se procedió a su catalogación y tratamiento informático antes de trasladarlo a Javier y allá se creó una instalación con equipamiento informático para el acceso de investigadores, consulta y estudio.

Además de esta actuación documental, el Gobierno de Navarra ha seguido programando alguna actividad cada año, coincidiendo con las fechas veraniegas, que es cuando el interés turístico hace aumentar el número de visitantes a Javier, y se puso en marcha después del centenario, como usted ha citado, un ciclo de música cada año, con música de cámara y música coral, en 2007 hubo actuaciones en los meses de julio y agosto y en el mes de agosto en los años 2008 y en el año 2009.

Es probable, en efecto, que estas actividades puedan aumentar, en todo caso, esta voluntad depende también, y mucho, de que podamos remontar la crisis económica y de que tanto el Ayuntamiento como la comarca, y también el Gobierno, puedan desarrollar los proyectos que están en marcha y nuevas propuestas. Yo, desde luego, siempre estoy abierto a sugerencias, y tengan en consideración las circunstancias que les he dicho de la propiedad privada, del convenio existente y de que en principio está concebido para actividades de la Compañía de Jesús, del Ayuntamiento de Javier, de la comarca y, por supuesto, como ya se ha visto, también del Gobierno.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Izco Biarge): *Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra el señor Telletxea.*

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Muchas gracias, señor Presidente. Voy a ser muy breve. En su exposición he oído sobre todo mucho las palabras fue y hubo, pero lo que interesa es ahora, es decir, tenemos un equipamiento, que es cierto que no es nuestro, pero, como usted muy bien ha dicho, hay un convenio mediante el cual podemos usarlo, pues si podemos usarlo, usémoslo, usemos ese auditorio, programemos actividades. Ese era uno de los objetivos, que fuera un agente dinamizador de esa comarca, que esa dotación ayudara al equilibrio de esa zona de la comunidad, pues usémoslo, programemos, para eso está, para eso creamos los contenedores, las grandes actuaciones.*

La comparación con Baluarte, Huarte y Gayarre no me parece del todo correcta, porque Baluarte, Huarte y Gayarre en principio son de instituciones públicas o tienen carácter público, y, en fin, aquí estamos hablando del buen uso de una inversión, del dinero de todos los navarros, y yo creo que se puede pedir, y si encima tenemos un convenio que nos da la opción de uso, usémoslo, programemos, saquemos rentabilidad a ese contenedor, a ese auditorio, insisto, que después de Baluarte es el más grande.

No voy a entrar en todas las salsas privadas que la comunidad jesuítica tiene con Aldebarán, pero, insisto, conviene que sepamos para qué están las grandes dotaciones después de haberlas hecho, conviene saber qué uso se les va a dar. Es lo mismo que hemos comentado siempre del poco uso que se hacía de la sala de cámara de Baluarte. Conviene que antes de hacer este tipo de infraestructuras se sepa qué uso se les va a dar.

Creo que sería bueno exigirle a la comunidad, dentro de lo que cabe, que lleve un registro de uso de la dotación, ya sé que es privada, pero si realmente se hizo con aportación de dinero público creo que sería exigible.

Dice usted que es posible que este auditorio no haya sido utilizado todo lo que hubiera sido posible. Claro que no ha sido utilizado, yo creo que los datos lo dicen claramente. Creo que tenemos que intentar que todo aquello que se hace con dinero público revierta en el bien de la Comunidad, y ahí tenemos el verano. Yo le animo a que en verano se le dé un mayor uso turístico y cultural a ese auditorio, por encima de la música de cámara que se ha organizado en los últimos años, que se le dé un par de vueltas. En fin, es una zona de Navarra que también tiene derecho a su desarrollo turístico y cultural y a realizar actividades culturales promocionales para atraer gente. Por lo tanto, usemos el convenio que tenemos, dotemos de acción cultural, de propuestas culturales y turísticas a esa zona de Navarra que está tan necesitada de atracción turística y cultural, las casas rurales y los establecimientos hosteleros y turísticos también tienen necesidad de público, por lo tanto, insisto, usemos ese auditorio para este fin.

Ese era fundamentalmente el objetivo de esta comparecencia, animar al departamento al uso de esa dotación y esperamos haberlo conseguido. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Izco Biarge): *Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, señor Casado.*

SR. CASADO OLIVER: *Muchas gracias, señor Presidente. Seré breve. Como ha dicho el Consejero, el auditorio se construyó en colaboración con la Compañía de Jesús, de igual forma que se ha hecho con otras instituciones, dotando al castillo de Javier de una infraestructura para los actos programados con motivo de la conmemoración del quinto centenario de Javier, en conse-*

cuencia, se cuenta con un espacio en el que, al margen de lo programado por la Compañía de Jesús, se programan algunas otras manifestaciones culturales o encuentros o actividades de carácter social, como ha expuesto el señor Corpas. El auditorio es un espacio susceptible de un mayor uso en función de su configuración, este es un tema que pudiera estudiarse en el futuro. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Izco Biarge): *Tiene la palabra el señor Felones.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Sin duda que Javier es un referente en lo religioso, en lo cultural, en lo etnográfico y en otros ámbitos. Como ustedes bien conocen, algunos sociólogos se han permitido decir que en el ámbito de eso que podríamos decir la navarridad hay dos factores que pueden provocar sonrisa a algunos, pero alguna razón tendrán, como el Osasuna y las Javieradas. No lo digo yo, son estudios sociológicos de autores de nivel, yo simplemente me limito a recoger algunas de sus reflexiones.*

Lo cierto es que con motivo del quinto centenario se realizó una actividad y que esta dotación sigue permaneciendo en la actualidad en las condiciones en las que apareció en el año 2005. El aula-auditorio es lo que es, un espacio básicamente religioso, tampoco hay que darle muchas vueltas más, lo sorprendente es que siendo básicamente un espacio religioso el Gobierno de Navarra, cuando hizo el convenio con la Compañía de Jesús, no lo adscribiera al Departamento de Relaciones Institucionales sino que quiso que estuviera en el Departamento de Cultura, y de ahí es de donde probablemente vienen los posibles problemas que se han podido suscitar, porque si esto se hubiera hecho desde otro departamento quedaría claro que era lo que era, el problema es que fue Cultura quien hizo el convenio concretamente con el castillo de Javier y en este caso con el auditorio de Javier.

Todos conocemos que hay hipotecas considerables, ni Sangüesa ni las poblaciones cercanas lo van a utilizar con carácter ordinario, sino en todo caso en situaciones excepcionales que se puedan celebrar allí.

Por lo tanto, puesto que tengo que expresar la opinión de mi grupo, diré con claridad que nosotros no somos muy optimistas respecto al futuro a corto plazo. Simplemente nos conformaríamos de entrada con que no costara más al erario público, pues no ha sido poco lo que ha costado, que la Compañía de Jesús lo gestione adecuadamente y que los navarros que asistan, porque asisten a lo largo del año, lo utilicen y lo disfruten, porque es un magnífico auditorio que resuelve satisfactoriamente la situación de sus actividades y de las acciones que se desarrollan allí.

El tiempo dirá qué es lo que pasa, pero por el momento las posibilidades que hay en el horizonte no son sencillas. Fue seminario y colegio, hoy es centro de espiritualidad, y la pregunta es: ¿qué será mañana? Pues no lo sabemos, pero estoy seguro de que probablemente antes de pasar a mejor vida conoceremos otras actividades que no sean estrictamente lo de centro de espiritualidad.

Por lo tanto, es obvio que ahí hay una infraestructura que debemos tener en cuenta. Sinceramente, a corto plazo mi grupo no ve alternativas fáciles, pero es evidente que la vocación comarcal debe permanecer y estimularse. Reitero, la vocación comarcal debe permanecer y estimularse, y las iniciativas en este sentido tendrán todo nuestro apoyo. Gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Izco Biarge): *Tiene la palabra la portavoz de Izquierda Unida, señora Figueras.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señor Presidente. La verdad es que yo voy a disentir en parte incluso de la propia petición que hacía el grupo Nafarroa Bai, porque lo que planteaba era qué se puede hacer después de la aportación que ha hecho el Gobierno, qué se piensa hacer y si se debe o no acordar con los propietarios del espacio, con la Compañía de Jesús, y adecuarlo y utilizarlo para otros fines.*

Bueno, pues la inversión fue cuantiosa, importante, ya se ha dicho, 1,3 millones de euros, y lo cierto es que se hizo este gasto que a mí me parece sustancial y, sin embargo, ayer, sin ir más lejos, discutíamos en esta Cámara sobre la necesidad de convenir con un centro sanitario en otra zona distinta de Navarra, y además se había decidido en sede parlamentaria que se estudiara la oportunidad de hacer un convenio para la atención a las personas con problemas psíquicos. La verdad es que no puedo menos que manifestar mi descontento con que haya una alegría tremenda en algunas inversiones del Gobierno, además, inversiones en el ámbito de lo privado, en el ámbito de lo que supone y lo que conlleva ese espacio, y, sin embargo, otro que también es privado, porque en ese sentido surge de una iniciativa que, lógicamente, no es pública, pero que atiende una necesidad para mí prioritaria, fundamental y casi indiscutible, como es la atención a las personas... Por eso quiero ser crítica, en el sentido de que, por una parte, el Gobierno escatima convenios relacionados con la salud y, sin embargo, para un fin recreativo o lúdico, o las dos cosas a la vez, o un espacio que mejora las condiciones de los peregrinos que van a Javier, se hace como bastante alegría.

Por lo tanto, se podrá hacer lo que se quiera, además, si se tienen los votos para hacerlo, poco hay que discutir, pero vaya por delante mi crítica, vaya por delante que a veces hay que hacer una inversión necesaria, útil y que tenga una finalidad, y en este caso la importante inversión de un millón largo de euros ya estamos viendo cuál es la realidad que va a tener, lo práctico, el uso que va a tener viendo dónde está situado, e incluso en el mejor de los momentos tuvo la utilidad que tuvo y no sé si se corresponde con la inversión tan importante para las arcas públicas y los fondos públicos, lógicamente, provenientes de los impuestos. No sé si tiene mucha traslación ese dinero con la utilización del espacio. Por lo tanto, lo que quiero manifestar es eso, la crítica, y decir que a veces se es muy cicatero a la hora de hacer convenios que tienen una finalidad claramente distinta pero, desde luego, para Izquierda Unida, sin discusión, muchísimo más prioritaria.

Por lo tanto, en cuanto a hacer intentos, como planteaba el portavoz de Nafarroa Bai, para darle uso mayor del que actualmente tiene, pues bueno, lógicamente, si se ha aportado dinero no está mal, pero me imagino que tendrá todas las dificultades para que luego tenga una vigencia o tenga una vida más o menos sostenida en el tiempo porque creo que a veces se peca de hacer proyectos faraónicos que no tienen mucha justificación en la situación y en la comunidad en la que estamos. A mí me parece, y lo hemos comentado otras veces, que hay mucho espacio escénico y a veces poco contenido. Entonces, lo que sí conviene, desde luego, es priorizar el gasto, y, por las razones que ha dado el Consejero, es evidente que se ha dotado de una infraestructura al santuario, se deja allí un espacio, se ha creado una funcionalidad para todas las personas peregrinas que van, todo eso se ha cumplido, pero, desde luego, no está en el orden de prioridades de este grupo. Y ya digo que cuando se hace una inversión hay que tener cuantificado el objetivo, si el dinero que se va a utilizar de los impuestos de todos los ciudadanos tiene o no el sentido que se pretende, y a mí en este caso me parece, y ya lo veremos a medio plazo, que esa inversión no se corresponde con el uso ni con la utilidad para el común de los ciudadanos. Eso es lo que quería comentar respecto a este tema.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Izco Biarge): *Tiene la palabra el señor Consejero en su turno de réplica.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Gracias, Presidente. Señorías, procuraré ser breve y espero contestar a las cosas que se me han planteado.*

Señor Telletxea, en la medida de lo posible, veremos si podemos acceder a alguna actividad más, como usted dice, en verano, aunque las actividades que se han hecho estos veranos y las que podríamos hacer se adscribirían en el programa Cultur, que es el que se utiliza en el sentido exacto que usted ha dicho: actividades culturales y turísticas para atraer público a las casas rurales, por tanto, veo un apoyo implícito al programa Cultur cuando habla de esto.

No sé cuántas actividades podremos hacer porque esto depende de la realidad presupuestaria. Volveremos a hablar con los interlocutores de la zona para que sepan que se puede utilizar en los términos que tenemos establecidos en el convenio, pero yo coincido con parte de los análisis que se han hecho aquí tanto por el portavoz de UPN como el del PSN. Yo no creo, señora Figueras, aunque comprendo su crítica, que en esta entidad haya una desproporción entre el dinero invertido y el servicio que da, otra cosa es que a algún grupo le parezca que no debe darse ese servicio a la ciudadanía, pero, desde luego, miles y miles de navarros se acogen a ese sitio. Por tanto, servicio da, lo que pasa es que es un servicio de índole religiosa, social, tradicional.

El señor Felones ha hecho una breve pero certera alusión a los estudios sociológicos y a lo que se refiere a Javier y a las Javieradas, no solo las Javieradas que se celebran ahora, sino las reuniones llamadas Javierada del Dolor, de la Juventud, etcétera, que se hacen a lo largo del año. Por tanto, servicio da y a mucha población navarra, mucho más que algunas casas de cultura o dotaciones, otra cosa es que por el hecho de ser una entidad religiosa disguste a determinado sector ideológico. Por tanto, entiendo su crítica, pero da servicio.

Esta dotación se adscribió al Departamento de Cultura y Turismo, primero, porque en el año que en que se construyó no existía el Departamento de Relaciones Institucionales y, segundo, porque gran parte de la programación de ese año la llevaba adelante el departamento y en aquel momento pareció lógico. Yo no me opongo en absoluto a que pase a otras manos, pero también creo, como el señor Felones, y de esto hemos hablado alguna vez, que el futuro de esta o de otras instituciones religiosas va a ir cambiando en las próximas décadas y probablemente veremos un cambio y tendremos que afrontar el uso de una serie de instalaciones, de infraestructuras importantes que si cambian de mano y de finalidad, como ha dicho el señor Felones, tendrán que estar sujetas a una nueva reflexión.

Desde luego, la infraestructura existe, está bien mantenida y hay un convenio que permite usarla una serie de días a lo largo de todo el año a través del Gobierno, y yo hago mías todas sus sugerencias por si se puede hacer alguna actividad en verano, siempre teniendo en cuenta la situación

económica, y también hay que decir que la situación económica de hoy no es la misma que la del año 2004, cuando se concibió esto. Creo que con esto contesto a todo lo que se me ha planteado.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Izco Biarge): *Una vez finalizada la intervención del señor Consejero, procede agradecerles, a él y a las personas que le acompañan, la información facilitada. Habiendo retirado el señor Telletxea la pregunta que tenía formulada, se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 1 MINUTO.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 3.

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, compañeros Parlamentarios, señoras y señores. En primer lugar, tenemos que darles la bienvenida, como no podría ser de otra manera, tanto al señor Consejero como al equipo que le acompaña.*

También en nuestro caso el 20 de enero fue un día especial, ya que ese día numerosos Ayuntamientos de Navarra recibieron el correo electrónico mencionado por el señor Felones, y la gente se quedó verdaderamente sorprendida de cómo podía ser que se escribiese un correo así, sin más, sin dar ningún otro tipo de explicación, en el que se decía, sencillamente, que se suprimían tanto las Rondas de Primavera y de Otoño como los programas conocidos como Correpueblos. Qué duda cabe de que cuando unos programas desaparecen, suele ser conveniente decir no solamente que desaparecen, sino, en caso de que se vayan a crear otros, dar esa noticia simultáneamente, y no limitarse a decir que hay unos programas que van a desaparecer de golpe, sin ofrecer ningún otro argumento ni expresar ninguna otra motivación.

De todos modos, estamos de acuerdo con lo que ha dicho el señor Felones: si es este el tipo de comunicación que el departamento establece en las relaciones que mantiene con los Ayuntamientos, a nosotros nos parece realmente vergonzoso que se limiten a enviar un e-mail de esas características; sinceramente, no lo entendemos, es algo que no entendemos. Hay maneras de actuar, formas y procedimientos de comunicar ese tipo de cosas: se reúne a la gente, se exponen a la gente los motivos por los que algunos programas van a desaparecer, y por qué se van a crear otros nuevos, si es que se van a crear. Pero, desde luego, consideramos que las cosas no se pueden hacer como se han hecho.

Nos parece muy importante señalar que en este Parlamento tuvimos ocasión de hablar de la acción cultural en una sesión, y que se habló de la acción cultural que planteaba el Gobierno. Pues bien, tanto nuestro grupo parlamentario como el grupo parlamentario socialista le advertimos al Gobierno de que era necesario revisar algunos programas, que había que renovarlos, había que actualizarlos. Entre dichos programas, hicimos mención a los que ahora nos ocupan, y también nos referimos a algún otro, destinado a los turistas. En todo momento señalamos que había que renovar y revisar estos programas, y por eso nosotros nos quedamos sorprendidos cuando estos programas fueron suprimidos y cancelados.

*Posteriormente hemos sabido, principalmente mediante la lectura de la prensa del régimen, que existe otra propuesta y que surgen otros programas, algunos de los cuales han sido denominados como programas de referencia y que van a ser cinco: el festival Punto de Vista, el festival Danza Escena, el festival de Teatro Clásico de Olite o el Certamen Pop-*Rock *de San Adrián, así como otras iniciativas. Hemos sabido también que había otro tipo de iniciativas, iniciativas de promoción, que es como se las ha llamado por la prensa, y cuyo número sería de dieciséis. Debemos decir que, desde que tuvimos noticia de esos programas por medio de la prensa, vemos que contienen cosas interesantes.*

Esperemos, pues, que en esta comparecencia el señor Consejero explique por qué ha suprimido estos programas, Correpueblos y las Rondas de Primavera y de Otoño, y en qué van a consistir los nuevos programas que se vayan a crear. Esperemos que el Consejero nos exponga con claridad qué es lo que se va a crear y hasta dónde va a llegar la evolución de estos programas.

---

(2) Viene de pág. 12.

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Muchas gracias, señor Presidente. En la sesión de hoy hemos escuchado cosas interesantes en esta Comisión. Mi intervención no va a ser tan pesimista como la del señor Felones. Y es que ha habido cosas interesantes que hemos oído hoy de boca del Consejero.*

Ha hablado, por primera vez en este Parlamento, en esta Comisión de Cultura, de la música electrónica, ha hablado de la música pop-rock, nos ha informado de que ha habido contactos con el Consejo Navarro de la Juventud a la hora de preparar la programación. Constituye una novedad, y, sinceramente, la valoramos enormemente. Señor Consejero, siga usted manteniendo fluidas relaciones con ese Consejo de la Juventud. Hemos oído cosas interesantes, por tanto, debe valorarse esta nueva propuesta elaborada por el departamento, y debe valorarse por este nuevo rumbo emprendido en su acción cultural. Valoración que, por nuestra parte, es muy positiva.

Nos parece que esos nuevos programas de promoción son muy interesantes, los ciclos de cine nos parecen enormemente interesantes y pensamos que ese encuentro internacional del cómic será también interesante. Tenemos la impresión de que el programa Nocturna, que se desarrollará en verano, puede ser también muy bonito. Por otra parte, pensamos que es también muy importante aprovechar esa sala de cámara de Baluarte, ya que esa sala ha estado ahí, sin ser utilizada, y a partir de ahora se va a utilizar; así pues, nos parece algo positivo. El acuerdo alcanzado con la Federación Navarra de Coros y la relación entablada con ella nos parecen también positivos. Tenemos la impresión de que muchos de los aspectos de las propuestas presentadas contienen numerosas cosas positivas, y así lo declaramos. Y damos las gracias al departamento, ya que ha tenido en cuenta bastantes de las cosas que dijimos en el Parlamento.

Tenemos algunas dudas, que también quisiéramos poner sobre la mesa. Hasta ahora me he referido a cosas positivas, pero ahora quisiera expresar nuestras dudas. Por ejemplo, en esos programas aparecía la Escuela Navarra de Teatro, y se indicaba que dicha escuela iba a llevar a cabo también algunos programas. Según nos ha manifestado la Escuela Navarra de Teatro, ellos no tenían ni idea de estos programas, así pues, quisiéramos saber cómo va a quedar eso, es decir, lo que se va a ofrecer y llevar a cabo de la mano de la Escuela Navarra de Teatro.

Y luego, la segunda preocupación es la siguiente. ¿De aquí en adelante Añézcar, Arbeiza, Arellano, Arraitz-Orkin, Artazu, Artieda, Belascoáin, Bidaurreta, Elcano, Eratsun, Labiano, Lantz, Larrasoaña, Ollacarizqueta, Sansol, Sarasa, todos estos pueblos van a contar también con algún tipo de oferta?, ¿habrá algo que llegue a esos pueblos? Y es que usted ha dicho que en ese programa denominado Escenarios se van a incluir actos que se van a desarrollar en la calle, en los frontones y en pequeños escenarios; pero nos gustaría que nos diese más información respecto a estos programas, porque la que usted nos ha dado es bastante escasa, y el señor Felones tiene razón, porque nosotros queríamos tener en el día de hoy información referente a los programas que se van a poner en marcha en sustitución de los que han sido suprimidos, quizá no tanto desde un punto de vista general, sino que queríamos tener información de esos en concreto. Así pues, quisiéramos tener más información al respecto.

Pero, para terminar, voy a decirlo claramente, hoy, en esta sesión, hemos podido apreciar un cambio en la acción cultural, hemos visto pluralidad, hemos visto programas dirigidos a diferentes públicos, y debemos valorar eso de forma muy positiva, y es así como lo tenemos que expresar. Muchas gracias.